

CRÓNICA REUSENSE

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: DON JUAN SUGRAÑES ALEU

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Reus, NOTICIERO Y CRÓNICA trimestre. 5'25 Plas.
Fuera, las 2 ediciones trimestre. . . 5'50 "
Ultramar, las 2 ediciones trimestre. . 9'— "
Toda la Correspondencia al Director.

AÑO IV. REUS NUM. 11175

DIARIO DE LA NOCHE

VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración calle de Barreras, núm. 1, entresuelo y en la Imprenta Arrabal bajo de Jesús, número 4.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales.

FARMACIA SERRA

12 AÑOS

de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de

TOS

LA QUE PAGA MAS CONTRIBUCIÓN DE LA PROVINCIA • ABIERTA TODA LA NOCHE

CONFITES CARPA

ÚNICO REMEDIO SEGURO QUE EN 12 HORAS CURA LA

20.000

frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

TOS

DEPÓSITO GENERAL: GRAN FARMACIA CARPA

PLAZA DE PRIM número 1 y ARRABAL SANTA ANA número 2 ••• ABIERTA TODA LA NOCHE

La PRIMERA y única DE ESTA CIUDAD que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con

MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR

Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

LA BOTCHA

Gran rebaja de precios en las secciones de Cristalería, Porcelana, hules y gutaperchas, plumeros, artículos de fantasía y juguetes para niños.

Copas y vasos finos y entretinos, lisos y tallados. Escupidoras cristal y Majolica, Macetas, Jardineras, jarrones y floreros. Candelabros y candeleros en cristal y bronceados, palmatorias arandelas Vinagreras, porrones, tazas para vino y vinagreras para misa. Variedad en artículos de fantasía y cestas en cristal para bodas y bautizos. Vajillas, juegos de café, the y chocolate en loza y porcelana. Probetas graduadas de 15 á 1.000 gramos.

SERVICIO ESPECIAL PARA FONDAS Y CAFÉS

Hules blancos para mantelería, negros para fundas de ros y pizarra, gutaperchas, regillas para carruaje y tapetes cómoda. Plumeros, sacudidores, cepillos de todas clases. Juegos para portiers, Dominó, ajedrez, lotería y juguetes para niños.

REUS - Calles Carnicerías Viejas y Cárcel, número 7 - REUS

PRECIO FIJO - VENTAS AL CONTADO

LA ELECTRA REUSENSE

SUMINISTRO DE FUERZA CON

ELECTRO-MOTOR

Esta Sociedad suministrará fuerza motriz con Electro-Motores á los industriales que lo soliciten.

Los Motores de corriente continua á la vez que extraordinarias condiciones de economía en el **COSTE DE COMPRA Y CONSUMO**, reúnen las de **MARCHA SILENCIOSA**, gran limpieza, espacio reducido y facilísimo manejo, ventajas difíciles de obtener con otros sistemas. Tienen marcha sencillamente variable y con un simple movimiento de palanca se regulan y cambian á voluntad, las velocidades mínima y máxima.

Los gastos de aceite para su engrave y sus desgastes, son tan insignificantes que pueden en realidad considerarse como nulos.

En estas oficinas se facilitarán cuanta clase de datos sean necesarios.

Reus 9 Junio, 1899.—Por LA ELECTRA REUSENSE, el Director.

RECUERDO ETERNO

PARA EL DÍA 2 DE NOVIEMBRE PRÓXIMO SE VENDEN

LÁPIDAS MORTUORIAS

de mármol de varias clases y colores, con un precio de 50 POR 100 DE REBAJA y se graban inscripciones en las mismas, en mate, relieve, doradas, ecétera, etc., á mitad de precios.—Gratis la colocación en el Cementerio.

TALLER DE MÁRMOLES DE E. VILA

REUS-LLOVERA N.º 23-REUS

NO CONFUNDIRSE

Gran variedad en chimeneas, lavabos, fuentes, fregaderas, de mármol, á precios muy reducidos.

ABONO INGLÉS

FIBRA JADOO

NO ES QUÍMICO

Con ese abono toda clase de plantas y árboles dan mejores rendimientos, y á 14 pesetas los 100 kilos resulta mucho mas económico que cualquier otro abono. La mejor prueba es que en Francia que está mas adelantada la agricultura un representante en Margaux espande cinco toneladas diarias.

ÚNICO REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA DE TARRAGONA

D. SALVADOR DOMENECH

Calle Llovera (Padró) REUS

PARA VENDER

Hay una buena Báscula propia para pesar bocoyes, dos tinas de Roble de cabida sobre doscientas cargas cada una y un carro para el transporte de dos pipas de vino ó su equivalente. Todo en muy buen estado y se cederá á precios ventajosos.

También hay un mostrador (Taulell) una mesa escritorio varios armarios de diferentes medidas y otros objetos.

Para más informes dirigirse á la Administración de este diario, Calle Barreras N.º 1 entresuelo ó en la Imprenta del Arrabal bajo de Jesús N.º 4.

Licor de fibrina y carne líquida Richard

El mejor tónico reconstituyente conocido, indicadísimo contra el raquitismo, escrófula, tuberculosis, convalecencias y en todas las enfermedades caracterizadas por el sello de la debilidad y que requieren un buen alimento sin embargar el estómago. De venta en todas las farmacias.

¿HABRÁ REMEDIO?

El espíritu más optimista, el pecho más dispuesto á la esperanza, ha de desfallecer ante el triste y lamentable espectáculo que gobernantes y gobernados ofrecen en estos momentos.

Nada hemos aprendido en las pasadas desdichas; la experiencia, gran maestra de la vida, nada ha enseñado al pueblo español; sus lecciones han sido completamente perdidas en una absurda obstinación, en una verdadera impenitencia.

Habíase excedido los actuales gobernantes no midiendo el alcance de sus ofrecimientos, y una parte de la opinión rebasa aún la medida de la oferta y quiere imponerse con locas pretenciones, que, de ser atendidas, lle-

variarnos á la muerte total de la Patria, hoy más que nunca necesitada de los esfuerzos de todos sus hijos.

Las Cámaras de Comercio, confundiendo lamentablemente su misión, se lanzan por derroteros en cuyo término está el total desquiciamiento; intentan ya no solo usar y aun abusar del derecho de petición, sino atribuirse lo que es misión especial del poder legislativo, llegando á medios que seguramente con espíritu sereno no juzgarían correctos.

Lo que sucede en Barcelona, ya lo hemos dicho más de una vez, es verdaderamente criminal; la resistencia pasiva al pago de los tributos, no puede encontrar jamás disculpa ni en los más graves errores de los gobiernos.

Y prescindimos de censurar á la docena de

locos que sustentan el separatismo, porque no podemos creer que hasta por egoísmo hayan de hacer prosélitos en un pueblo como el catalán, donde el espíritu práctico se impone siempre.

Una parte de la prensa, sin perjuicio de censurar los procedimientos antiguos, sigue haciendo la política apasionada de hace veinte años.

Y frente a tal estado de cosas un Gobierno que no acaba de señalar la ruta que ha de seguir, dejando hoy el camino que emprendió ayer; cayendo de debilidad en debilidad, de imprevisión en imprevisión; falto de energía para cortar la mala semilla allí donde aparece, y cruzándose de brazos ante los más grandes atrevimientos de quienes no reparan en medios ni en procedimientos para conseguir sus fines reprobables, y que cuando se decide por temperamentos de energía, lo hace con tal inoportunidad, que los resultados son opuestos a los que se pretenden.

Después de una tan grande catástrofe como es la pérdida de un imperio colonial, era de esperar que los lazos de la disciplina social se debilitasen, porque no puede tan notable daño ser padecido sin que los prestigios de los hombres que han gobernado sufran menoscabo, y siendo ello así, necesariamente ha de seguirse la debilidad del principio de autoridad que haciendo más visible su acción y señalando con decisión la manera de corregir pasados yerros.

Con aquella pérdida había de surgir también la idea general de que a menor extensión de terreno debe corresponder el castigo en los gastos, y por eso fué iniciarse el clamoreo por las economías que se ha manifestado en todos los tonos.

¿No ve el Gobierno que preside el señor Silvela que esto no puede continuar por más tiempo? ¿Vendrá pronto la enmienda?

Si ella no es radical, visible, sin ser agoreros fácil es predecir que los vaticinios de los que nos creyeron pueblo moribundo, tendrán pronta y fatal confirmación.

Trácese el Gabinete un plan y realícele con decisión, ó de lo contrario, tendrá que dejar franco el paso a los que se sientan con fuerzas para hacerlo.

La bandera española en la Habana

Sentencia curiosa

Recordarán nuestros lectores el suceso ocurrido en la Habana hace algún tiempo, producido por algunos jóvenes del país contra la bandera española, arriada en el Círculo de dependientes de comercio.

Pues bien; he aquí la sentencia dictada, según los periódicos de la Habana:

"Todos los testimonios que obran en poder de este Tribunal—dijo el juez americano—y las declaraciones que han dado distintas personas, han demostrado claramente, y el señor juez satisfecho de ello, la participación directa de ustedes en los graves sucesos ocurridos en la Asociación de dependientes.

Los nombres de ustedes se pronunciaron en todo sitio público, señalándoseles como autores de los hechos porque se les juzga, y por ello este Tribunal ha desistido de oír a varios policías y personas importantes que vendrían a completar de una manera concreta su culpabilidad. En su virtud se suspenden todas las otras investigaciones que se venían haciendo, porque de llevarse adelante, los cargos que resultarían contra ustedes serían feos y graves; que esta Corte no tendría atribuciones para imponerles la pena a que se han hecho acreedores, por cuya causa este Tribunal suspende la continuación del proceso, que solo volverá a abrirse si ustedes no observan mejor conducta en lo sucesivo.

Con este motivo, lo que voy a decirles, más bien que un apercibimiento es un consejo: en todas las poblaciones que yo he recorrido y sobre todo, en las de importancia como la de la Habana, existen siempre puntos de reuniones para gentes de todos visos y en esta ciudad lo es la acera del hotel de Inglaterra. En estas reuniones hay siempre una reunión de jóvenes que se les ve allí, sin conocerse los medios de que viven, éstos son los que promueven desórdenes, haciendo muy comprometores al escudo de la Habana y es por lo tanto una mancha muy fea para la población y comprometen asimismo su buen nombre.

De los individuos que tomaron parte en los sucesos del día 24, solo han sido arrestados cuatro, sintiéndose mucho que no lo fueran los restantes, para que todos sufieran igual correctivo.

La pena a que se han hecho acreedores los revoltosos es superior a la que puede imponer este tribunal, pero teniéndose en cuenta que solo se han designado directamente y detenidos en su consecuencia, cuatro de ellos, se va a suspender la sentencia que debía imponerseles, a condición de que se comprometen a observar mejor conducta de hoy en adelante, como igualmente hacer guardar el orden en la Habana.

De los cuatro individuos aquí arrestados, dos de ellos, Santa Cruz y Artidiello son los más señalados y más culpables, los cuales para gozar de la libertad tendrán cada uno de ellos que depositar una fianza de cuatrocientos pesos oro americano en efectivo; los otros dos detenidos doscientos pesos por cabeza. Además, firmarán un documento en que se comprometan a hacer guardar el orden en la ciudad y evitar por todos los medios la más pequeña intervención de la policía para con ellos.

La fianza que depositen la perderán al dar el más pequeño motivo de desorden y al propio tiempo se abrirá de nuevo el proceso que hoy sobreesee para continuarlo nuevamente en otro tribunal de mayores atribuciones.

Este castigo que se les impone a ustedes es para que sirva de ejemplo a otros individuos y se eviten otras alteraciones de orden público."

CÁMARA DE COMERCIO

DE REUS

Excmo. Sr.

Por Real decreto de 3 de Marzo de 1898 se fijó en seis pesetas por quintal métrico el derecho que había de adendar el trigo a su importación en España: Decreto que fué ratificado por la Ley de 20 de Marzo siguiente suspendida por dicha Ley la exacción de los derechos de arancel para el trigo por Real orden de 12 de Agosto siguiente, se exigieron nuevamente a razón de 6 pesetas por 100 kilogramos.

Partiendo este tipo se han realizado todas las transacciones mercantiles hasta la fecha. Pero por Real decreto de 27 de Septiembre último se establecen los derechos que en el actual arancel de importación tiene establecido el referido cereal ó sean ocho pesetas los 100 Kilogramos que se cobrarán a todos los cargamentos de trigo procedentes del extranjero que lleguen a los puertos de la Península después del día 30 de Septiembre último.

El comercio de importación de trigos recibió, con natural sorpresa, el último decreto, no porque restableciera los antiguos derechos, sino porque se mandaba cobrar el aumento para los trigos llegados después del 30 de Septiembre, esto es, a los tres días de publicado el decreto y cuando no había manera de conocerlo al embarcar el trigo ó al salir las nares del puerto de embarque.

Por esto, esta Cámara de Comercio rogó a V. E. el día dos del corriente mes que los aumentos de derecho sobre los cereales no grasesen las expediciones directas salidas de los puntos de producción antes de la rispera de la publicación del decreto en la Gaceta.

Telegráficamente se ha servido contestar V. E. que no le es posible acceder a los deseos de esta Cámara, la cual con el respecto debido se permitirá asistir en la petición, exponiendo aquí las razones en que funda su demanda, razones que, naturalmente no podía enviar por telégrafo.

Por equidad en casos análogos se han atendido las peticiones de esta índole porque a toda operación mercantil procede un cálculo que se funda en las necesidades del mercado, en el coste del artículo y en los gastos de toda clase que el mismo produce. Y un aumento de derechos de las dos pesetas en 100 Kilogramos exigido de repente cuando la mercancía estaba ya vendida y se había calculado la operación bajo el tipo arancelario de 6 pesetas, es hacer ineficaz todo cálculo, es cohibir el comercio de importación y es dañar injustamente los intereses de las clases mercantiles.

Para el puerto de Tarragona serian uno ó

dos los cargamentos salidos de puntos que por su distancia están a cubierto de la sospecha de que sus introductores conocían la nueva disposición arancelaria.

La navegación se hace directamente y como precede a la nave conductora de la mercancía el pedido de esta, la remesa de naves y el ajuste de la operación de venta, es claro que sin contrariar los eternos principios de justicia y equidad, no es posible dar efecto retroactivo que esto significa a una disposición aplicándola a operaciones ya terminadas y a mercaderías que llegan a España porque regían al momento de emprender el viaje unas disposiciones que durante el camino han sido derogadas.

El trigo vendido a un precio determinado, pagando ahora dos pesetas más los 100 Kilogramos no ya destituye el beneficio mercantil, sino que produce un verdadero é irreparable perjuicio para el receptor del trigo que ya tenía vendido.

Fundada en estas consideraciones la Cámara de Comercio de Reus suplica a V. E. se sirva disponer que el Real decreto de 27 de Septiembre último no se aplique a las expediciones directas salidas de puntos de producción antes de la víspera de la publicación del expresado decreto en la "Gaceta de Madrid" conforme equitativamente se ha hecho en todas ocasiones análogos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Reus 25 Octubre 1899.—El Presidente, Luis Quer.—P. A. de la J. E. El Secretario general, Tomás Abelló.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, Madrid.

LOCAL Y GENERAL

AVISO

La administración de este periódico se ha trasladado a la calle de Barreras, 1, entresuelo.

Al administrador, don Gregorio Fernán, deberán dirigirse en adelante todas las personas, para hacer cobros, pagos y cuanto afecte a la administración de al «Crónica Reusense».

En el teatro

Con un lleno completo, verificóse anoche el "Teatro Fortuny" la representación del melodrama "Los dos pilletes."

Hay que hacer caso omiso de los lunares de marca mayor que la obra tiene, pues es lo corriente en todos esos espeluznantes melodramas de espectáculo.

"Los dos pilletes" fueron del agrado del público, el que muchas veces prorrumpió en un jahl de admiración al contemplar las soberbias y hermosas decoraciones de la obra.

La ejecución, buena. Todos los actores pusieron verdadero amor en el desempeño de sus respectivos papeles.

Creemos que la obra dará tantos llenos como veces sea puesta en escena, pues hay muchos que irán a verla solo por contemplar sus bellísimas decoraciones.

Nuestra cordial enhorabuena a la empresa y a la Compañía Cepillo.

Y ahora una súplica: hará bien la compañía no terminando la temporada sin volver a poner en escena la comedia "Latín y Griego", pues hay quien está deseando volver a admirar la gentilísima figura, el rostro hechicero y los ojos aquellos tan hermosísimos de la mujer de Enrique.

El del 19 de la 4.ª

—De Madrid ha desaparecido un conocido bolsista, dejando un descubierto de 72.000 duros. Con motivo del hecho citado, dice un colega que se piensa pedir la reforma de los estatutos de los agentes colegiados pidiendo mayor fianza y haciendo que el Colegio de Agentes se haga solidario de los quebrantos que cometan sus individuos.

—El gobierno ha acordado retirar de la frontera portuguesa las fuerzas del ejército empleados en el cordón sanitario.

Ayer mismo se han comunicado por el ministerio de la Guerra las órdenes para que se cumplimente el acuerdo.

—El Juzgado de instrucción de la vecina capital cita, llama y emplaza a José Lladó Musté, labrador, natural de Reus y vecino de Vilanova de Prades.

—Se asegura que el señor Villaverde tiene un plan de beneficios resultados para el país.

Pero no quiere revelarlo y guarda absoluta reserva.

Pues a callar todo el mundo,
de el mas lleno al mas harto;
que el ilustre don Raimundo
esta de parto.

—Como todo lo que se refiere al Transvaal tiene ahora interés, es curioso conocer la importancia minera de esta república.

Los últimos datos estadísticos que se han publicado alcanzan al año 1898, durante el cual se extrajeron de las diversas minas del Transvaal diamantes, oro y carbón por valor de 17 millones de libras esterlinas (527 millones de pesetas al cambio actual). En 1897 solo se extrajeron por valor de 14 1/4 millones de libras esterlinas.

—El Sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 31 del actual consta de dos series de 30.000 pesetas al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos a 3 pesetas.

Los premios serán 1.500 para cada serie importantes 630.000 pesetas.

—Según tenemos entendido, en el próximo número del semanario Reus verá la luz un artículo titulado Cementerios y Lechuzas fúnebres, que está llamado a causar gran sensación.

—La Cámara de Comercio, de esta, ha enviado hoy los telegramas siguientes:

"Excmo. Sr. Presiden Fomento Trabajo Nacional.

Barcelona

Esta Cámara protesta energicamente conducta Gobierno central prohibiendo legítimas manifestaciones y felicita calurosamente comisión de su digna presidencia por valentía en que reclama promesas incumplidas.

Presidente, Quer.—Secretario, Abelló.

Paraiso.

Zaragoza

Junta Directiva de esta Cámara de Comercio reunida en sesión extraordinaria ha acordado protestar prohibición meeting Granada cuya desatentada conducta vulnera una de las más esenciales prerrogativas Cámaras de Comercio y sigue sosteniendo radicalmente acuerdos Asamblea Zaragoza

Presidente, Quer.—Secretario Abelló.

—Según nota que se nos ha pasado de la Administración de Consumos de esta ciudad, recaudaron en el día de ayer por diferente especies, sujetas a dicho impuesto, la cantidad de pesetas 960'56

—El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta de dos a cuatro tarde y de nueve a diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Valloquetas, 2, principal, esquina a la plaza de la Harinera.

—MIL PESETAS al que presenta cápsulas de Sándalo mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL

DEL DIA 26 DE Octubre DE 1899.

NACIMIENTOS

Ninguno.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Francisco Domenech Solé, 54 años, Carmen baja 28.—Francisca Vidiella Robert, 36 años, Santo Tomás 2.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S. Vicente.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Simón.

TELEGRAMAS

Dos proyectos

Madrid 27 9'50 mañana.—El señor Dato nos ha dicho que el proyecto del señor Silvela relativo a la descentralización administra-

tiva, no pasa de ser un ensayo con el que se pretende conocer la opinión pública respecto del asunto y si pasase en las Cortes, los resultados que produjera en la práctica.

Una vez implantado habría necesidad de dictar disposiciones reglamentarias que completasen las disposiciones de la ley.

Las diputaciones, según la ley provisional, tendrán carácter eminente administrativo y a los gobernadores se les concede facultades mas amplias que las que tienen hoy, pues podrán hasta nombrar los empleados provinciales que tengan asignado un sueldo menor de 1.500 pesetas.

Se respetará, por ahora, la actual ley del sufragio para las elecciones municipales, pero para constituir las Diputaciones se apelará al sufragio indirecto, tomando parte en la elección los Ayuntamientos y otras entidades.

Otro proyecto importantísimo tiene el señor Dato en estudio, cual es el de los accidentes del trabajo y sobre el pueden adelantarse que clasifica los accidentes en temporales, absolutos y seguidos de fallecimiento.

Los patronos, sobre todos los que exploten industrias peligrosas ó insalubres, estarán obligados á indemnizar á sus operarios en caso de accidente, y lo mismo harán el Estado, la provincia y el municipio respecto de los suyos.

La indemnización se fijará por el jornal, y en caso de inutilización para el trabajo que tenga carácter pasajero, tendrá el dueño obligación de subvenir á las necesidades de su operario, pagándole la asistencia facultativa y el alimento.

Si la inutilidad fuera absoluta, se graduará la indemnización teniendo en cuenta el jornal y la edad del perjudicado con el accidente, y en caso de disconformidad serán los jurados mixtos, ó en su defecto, hasta que se organicen, los tribunales ordinarios quienes decidirán el asunto, por un procedimiento especial y sumarisimo que se hará en caso de fallecimiento.

El ministro de la Gobernación se promete excelentes resultados con su proyecto que someterá enseguida á la comisión de reformas

nos á la altura de las naciones civilizadas, se atraerá hacia los poderes la clase trabajadora que se cree hoy tan abandonada.

El Consejo de hoy

En el Consejo de ministros que ha de celebrarse esta tarde, se estudiará nuevamente el presupuesto de Gracia y Justicia por si el

nuevo ministro tuviera que hacer algunos reparos y un proyecto de ley relativo á los conflictos entre los tribunales civiles y militares por delitos de imprenta.

Créese que las medidas que se adoptarán vendrán á robustecer la autoridad del ejército, señalándose nuevos casos para atribuir á los Consejos de Guerra la competencia en delitos de esta clase.

Antes de que se reúnan las Cortes es posible que se celebre otro Consejo para acordar definitivamente el plan parlamentario.

Otros asuntos

En la sesión celebrada hoy por la Academia Española, se ha dispuesto designar al Sr. Octavio Picón para la vacante de académico que existía.

Telegrafian de Oporto diciendo que hoy han ocurrido allí cuatro invasiones y dos defunciones.

En el pueblo de Villaverde se ha descubierto una fábrica de embutidos que se dedicaba á adulterar la mercancía.

Se elaboraban los productos con raspaduras de pieles, sin curtir, de animales pertenecientes á las razas caballar y vacuna.

Se han hecho algunas detenciones y los tribunales entienden en el asunto.

Los adulteradores tenían preparadas unas 60 arrobas de embutidos para lanzarlas al mercado.

En Toledo, una pobre mujer que se cree tenía perturbadas sus facultades agredió al director del Manicomio, hirriéndole de gravedad.

La función á beneficio de la Asociación de la Prensa, celebrada en el Circo de Parish, ha resultado brillantísima.

Han dirigido Caballero, Bretón y Chapi, y Biel ha obtenido una ovación cantando el duo de *Hugonotes*.

Las localidades se han cotizado á precios elevadísimos, habiendo platea que costo 700 pesetas y muchas butacas 35 y 40.

Ultima hora

Madrid 5'40, tarde.—Personas de gran significación en la actual política me aseguran que, de persistirse en la celebración del meeting prohibido en Barcelona el Gobierno suspenderá inmediatamente las garantías constitucionales en la provincia en que intentare verificarse.—*El Corresponsal.*

En estado de sitio

Barcelona, 27.—Al amanecer de hoy ha sido declarada en estado de guerra la provincia de Barcelona, habiendo delegado el mando el gobernador civil en la autoridad militar.

A las cuatro y media se han reunido en las oficinas del Gobierno militar el mayor de plaza, teniente coronel don Pablo Artal, y los capitanes de Estado Mayor de plaza señores don Policarpo Martínez Cantullera, don Manuel Pérez García, mayor del castillo de Montjuich, y don Remigio Miguel, primer ayudante de Montjuich, para recibir el Bando dictado por el Excmo. señor Capitán general.

Media hora después han salido dichos señores respectivamente de los cuarteles de Atarazanas, Barceloneta y Jaime I al frente de una sección de 20 soldados y tres cornetas para fijar el bando del capitán general. La primera sección, que la componian individuos del regimiento de ingenieros al mando de un oficial, se ha dirigido á la izquierda de las Ramblas; la segunda, compuesta de tropa de Navarra, ha recorrido gracia, San Gervasio y Las Corts; la tercera, que la formaban fuerzas de Albuera, á San Martín de Provensals y San Andrés, y la cuarta y última, compuesta de fuerza de cazadores de Barcelona, la derecha de las Ramblas y la Barceloneta. A las siete y media habian regresado dichas tropas á sus respectivos cuarteles.

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos

Anuncio

Desde el día 1.º de Noviembre próximo las libretas de la Caja de Economías pertenecientes á la 1.ª emisión quedarán sujetas al Reglamento de las de 2.ª emisión.

Si algunos de los poseedores de dichas libretas de la primera emisión no estuviese conforme con dicha modificación, deberá retirar el total capital que acredite, desde las 9 hasta las 12 de la mañana de todos dias laborables excepto los lunes; y de estar conforme, se servirá pasar á estas oficinas en los mismos dias y horas señaladas, para efectuar el correspondiente conge de libretas.

Reus 25 Octubre 1899.—El Administrador, José Montagut.

AVISO IMPORTANTE

Se compran aceitunas.—Arrabal bajo de Jesús, número 9.—Depósito de Guanos.

CURSO ESPECIAL PARA SENORITAS Colegio de D.ª Magdalena Martorell

Bajo la advocación de la

INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARIA

El 15 del presente mes quedarán abiertas las clases correspondientes á la Instrucción primaria, elemental y superior, asi como las referentes á la enseñanza de toda clase de labores y la de cosido de ropa blanca. Habrá también, clases especiales de Música, Dibujo y Francés.

Dichas enseñanzas estarán regentadas por la profesora superior D.ª Angela Maleras.

CENTRO DE LECTURA

Anuncio

Esta Junta de Gobierno, de conformidad con el artículo 19 del Reglamento porque se rige esta sociedad, ha acordado conceder entrada, sin pagar los correspondientes derechos de entrada, al que desee ingresar como socio de número, durante todo el corriente mes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Reus 1 de Octubre de 1899.—P. A. de la J. de G., El Secretario, J. Pellicer Serra.

Anuncio

Aao 2 enes y patio con agua para alquilar. Propio para negocio de vinos ó cualquiera industria.

Infór. ará el administrador de este periódico.

APRENDIZ

Se necesita uno en la Imprenta de este periódico. Será preferible que esté enterado algo del oficio.

ESPECTÁCULOS

TEATRO FORTUNY

COMPANIA DE DON MIGUEL CEPILLO

FUNCION PARA MAÑANA

Tercera representación del interesante melodrama en ocho cuadros, titulado "Los dos Pilletes."

Entrada á localidad 3 rs. Idem al paraiso 2. A las 8 y media.

IMP. DE CARRERAS Y VILA

SOLIDEZ

EL NON PLUS ULTRA

GRAN BAZAR DE SASTRERIA

Portal de Jesús esquina al Arrabal bajo de Jesús

TEMPORADA DE INVIERNO

INMENSO SURTIDO EN GÉNEROS DE TODAS CLASES X TRAJES HECHOS Y Á MEDIDA CAPAS, UNIFORMES CIVILES Y MILITARES X ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA

El que quiera vestir con elegancia y sin gastar mucho dinero, dada la crisis que atravesamos, que venga á visitarnos; seguro de que con el dinero que en otra parte se gastaria para hacerse un traje, en nuestra casa se hará dos.

Hay un cortador especial para los trajes á medida.

Trajes lana para caballero desde 15 pesetas hasta 100

" estambre " 30 " 125

" cheviot " 35 " 100

CAPAS alta novedad " 15 " 130

Sobretodos y pardesús desde 40 pesetas en adelante

NO LO OLVIDEIS

EL NON PLUS ULTRA

Portal de Jesús esquina á la Arrabal del mismo nombre

ELEGANCIA

ECONOMIA

PRONTITUD

FUEGOS ARTIFICIALES

Notable surtido de Cohetes-Voladores.—Luces de Bengala.—Carretillas.—Volcanes.—Candelas Romanas etc., etc., y Piezas giratorias de gran-Novedad.

RAMILLETES DE FUEGOS DESDE 10 PESETAS EN ADELANTE

Globos • aerostáticos • y • Figuras • grotescas

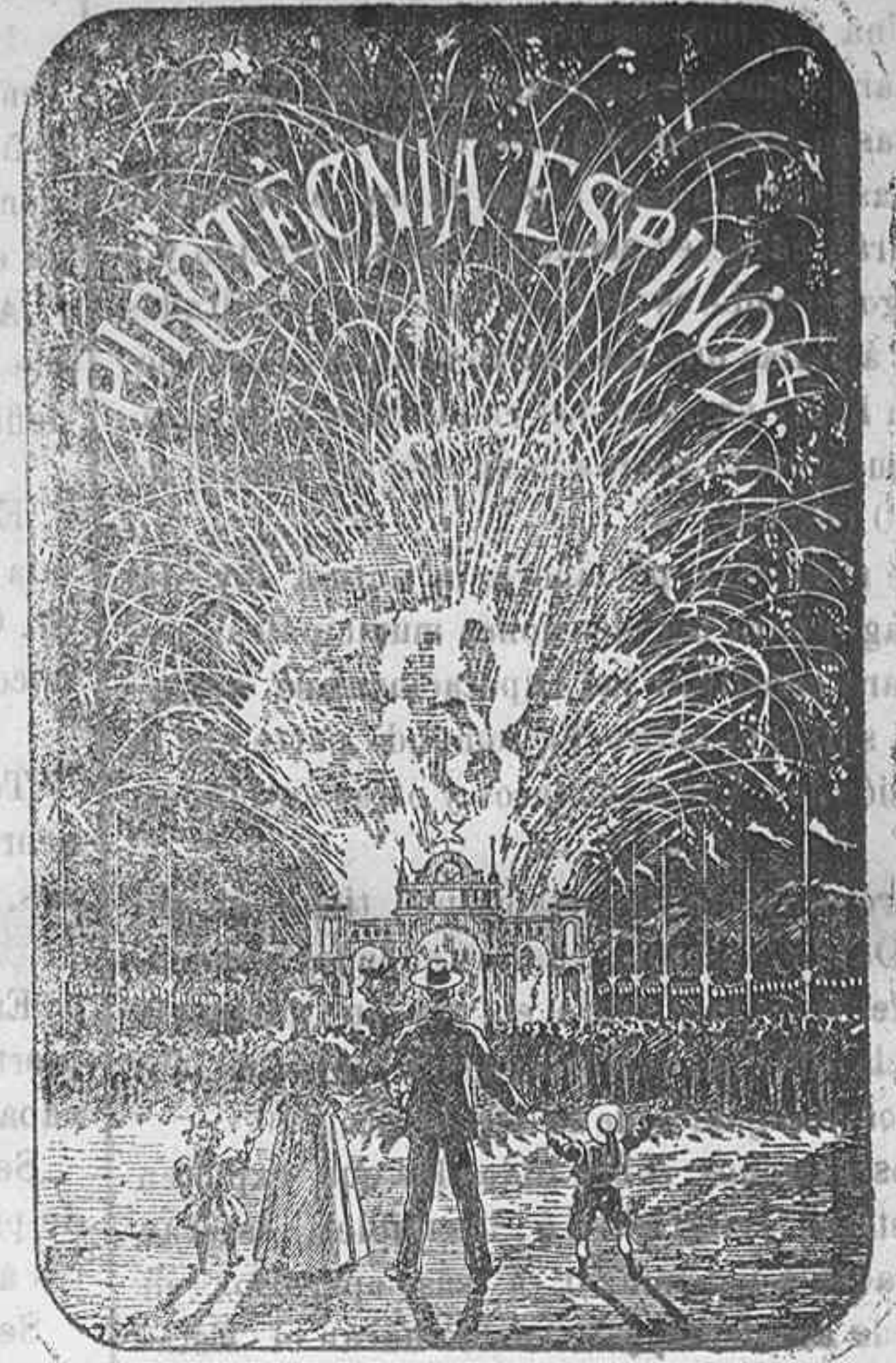
Gran variedad de Faroles, y Vasos de cristal, para iluminaciones á la Veneciana, desde 1 á 12 pesetas la docena.

Cadenilla, Serpentina y Escudos para el adorno de calles y Jardines, etcetera, etcetera

DESPACHOS EN ESTA LOCALIDAD

Juan Grau, Librería (La Fleca).—B. Marimon, estanco, calle Monterols.—Antonio Domingo, estanco arrabal bajo de Jesús.—Francisca Roig, estanco, calle San Pedro.—Francisco Mariné, estanco, alto de Jesús.—Viuda de José Ibañez, estanco, calle Padró.—Juan Valldeperas, estanco, plaza Hércules

TALLERES DE J. ESPINÓS; SEMINARIOS, 73, REUS



**CEPAS • • • • •
• AMERICANAS**



HUERTO DE PABLO ABELLÓ

contiguo á la carretera de Tarragona. ARRELATS muy superiores. Precios ventajosos. Autenticidad garantida.

Para tratar en el mismo huerto ó calle primera Rosario número cuatro.

GUANOS

MARCAS REGISTRADAS: "EL ELEFANTE" Y "LA CONFIANZA"

La riqueza fertilizante de estos guanos los hace sin rivales, no siendo posible la competencia con ellos en los precios. Recomendamos su uso á los agricultores, seguros de que si hacen una prueba obtendrán resultados inmejorables. Con estos guanos se aseguran y aumentan las cosechas.

PARA PEDIDOS Y TODA CLASE DE INFORMES, DIRIGIRSE Á D. DIEGO VILANOVA

REUS. Arrabal bajo de Jesús número 9. Depósito. REUS

PRDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
E TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS
También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0.50 pta. enja

GRAN FARMACIA CARPA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 1, Y ARRABAL DE SANTA ANA, NÚMERO 2
ABIERTA TODA LA NOCHE

REUS

DICCIONARIO MUNICIPAL DE CATALUÑA

FOR

D. ROSENDO RULL TRILLA

MAESTRO NORMAL

Esta obra, única en su clase, hace una descripción detallada de los 1.086 Ayuntamientos que comprende el principado de Cataluña diciendo de cada pueblo lo siguiente:

Si es ciudad, villa ó lugar, número de almas que tiene, según el censo vigente.—Número de edificaciones habitadas é hinhabitadas.—Contribución territorial que paga ó riqueza imponible que tiene.—Relación de la provincia, diócesis y partido judicial á que corresponde.—Distancia del pueblo á la cabeza del partido judicial, arreglada al sistema métrico.—Aldeas, arrabales, caseríos y granjas notables que tiene cada pueblo.—Vías de comunicación y, si tiene estación en algún ferrocarril, distancia á que se encuentra de Barcelona.—Si se abastece de agua de pozos, fuentes ó ríos.—Descripción de los edificios notables.—Situación topográfica del pueblo.—Pueblos limítrofes.—Clase de terreno.—Cosechas especiales.—Sucesos históricos mas importantes.—Hijos célebres que ha tenido.

Se halla de venta al precio de 2 pesetas ejemplar, encuadernado, en la en la Imprenta y Librería, de Agustín Torroja, (Reus).

CEPAS AMERICANAS

ESTACAS Y BARBADOS

Rupestris Lot, Guiraud, Aramón, Riparias,
Riparia X Rupestris de Millardet y Couder, etc.

PRECIOS MUY REDUCIDOS

CLASES AUTÉNTICAS Y GARANTIDAS

JOSÉ ROIG - PROPIETARIO

CONSTANTI (TARRAGONA)

Pidanse Catálogos